

Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

Asunción, julio de 2026

A.G.P.E. PR N° 317/2026

Señor

Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General

Contraloría General de la República – CGR

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota CGR N° 3317, de fecha 10 de julio de 2026, mediante la cual cursa invitación para participar del Evento de Apertura de Alto Nivel en el contexto del Estudio de Integridad que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realizará en Paraguay el lunes 27 de julio de 2026 en el Salón de Actos del Palacio “Benigno López” del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al respecto, confirmo mi presencia en el citado evento, agradeciendo la cordial invitación.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

Alberto Cabrera Villalba
Ministro- Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ACV/am/mg

Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”.